

ROSARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don MAURICIO LORENZO DUARTE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Diciembre de 2009. Habilitase la feria Judicial a sus efectos. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15-90023-Ene. 6 Ene. 18